

 Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas	Descripción de cargo y temario PINTURA	Versión: 05 Fecha: Febr/26 Pág.: 1 a 4
---	---	---

I. UBICACIÓN DEL PUESTO

Inciso: 03
Unidad/ es Ejecutoras/as: 033
Dependencia: D.N.S.FF.AA.

II. OBJETO DEL PUESTO

Finalidad: Atender las necesidades de mantenimiento.

III. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Nombre: Pintor
Escalafón: K
Sub-Escalafón: Especializado "B"

IV. TAREAS CLAVES

- Las que le encomienda el Encargado de taller en lo que respecta a Pintura y tareas en general acorde a las necesidades del Servicio (como colaborar con mudanzas dentro del servicio, limpieza del predio, traslado de equipos, etc.). - Aplicación de imprimación - Preparación de superficies a pintar - Mejorar superficies (herramientas y materiales) - Preparación de pinturas bajo supervisión de oficial - Limpieza de equipos y herramientas - Uso adecuado de herramientas y materiales propios del oficio y de acuerdo a normas de seguridad - Y todas otras tareas similares o afines al cargo.
--

V. NIVEL DE EXIGENCIA

	ALTO	MEDIO	BAJO
COMPLEJIDAD DE TAREA		X	
AUTONOMIA REQUERIDA	X		
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES	X		
PERICIA	X		

VI. RELACION JERÁRQUICA

SUPERVISA		NO SUPERVISA	X
-----------	--	--------------	---

VII. CONDICIONES DE TRABAJO

- A. **CARGA HORARIA:** 30 horas semanales
- B. **LUGAR HABITUAL DE DESEMPEÑO:** D.N.S.FF.AA.
- C. **REMUNERACIÓN:** \$39.027,08 sueldo nominal, valores acorde a enero 2026.
- D. **TIEMPO DE CONTRATACIÓN:** Documento de Servicio Militar (contrato de servicio) vigencia inicial de 1 (un) año, renovable por periodos mínimos de 1 (un) año y máximo de dos (2) años
- E. **OTRAS CONDICIONES ESPECÍFICAS:** No aplica.

VIII. REQUISITOS SOLICITADOS

1. EXCLUYENTES

- A. **FORMACION:** Egresado de UTU o Institutos Privados de formación en Pintura avalados por el M.E.C y con Ciclo básico aprobado.
- B. **EXPERIENCIA:** Si
- C. **OTROS:**

Toda documentación deberá ser presentada debidamente documentada.

2. A VALORAR

A. FORMACION: Títulos, Cursos y Talleres de la especialidad requerida.

B. EXPERIENCIA: 1 año mínimo en trabajos similares y de similar complejidad.

C. OTROS:

Toda documentación deberá ser presentada debidamente documentada y será valorada acorde al artículo 21 del Decreto 127/006.

3. COMPETENCIAS CONDUCTURALES Y/O FUNCIONALES

- Trabajo en equipo
- Respeto de la jerarquía
- Planificación y organización

TEMARIO PARA LLAMADO DE PINTOR

- Manual de pintura en la construcción. Asociación de investigación de la construcción. Castro, E, Castan, J.G, Garcia, W, & Laloumet, E. (1976)
(<https://artesdelascalesylosyesos.files.wordpress.com/2015/03/manual-pintura-en-construccic3b3n.pdf>)
- Pinturas. E.U.A.T. de Sevilla Materiales II
(<http://asignatura.us.es/materialesII/Carpetas/Apuntes/pintura/pinturas.pdf>)
- Decreto 125/014 – Seguridad e higiene en la industria de la construcción. Aprobado 07/05/2014 (<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/125-2014>) Artículos: 74 al 105, 135 al 146 y 359 al 392

ESPECIALIDAD	REQUISITOS PARTICULARES	Nº DE PRUEBAS	NATURALEZA Y SU TIPO	DURACIÓN DE PRUEBAS EN MINUTOS
Pintura	Egresados de la UTU o Instituto privados similares con la formación Técnica solicitada y acreditada por el Instituto en cuestión y con Ciclo básico aprobado.	2	Escrito teórico (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto-falso) y prueba práctica.	1) 60, prueba Escrita 2) 60, práctico

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE PARA LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO:

- 1.- Formulario de Inscripción (que se encuentra en la página web: www.dnsffaa.gub.uy.)
 - 2.- Original y Fotocopia de C.I.
 - 3.- Original y Fotocopia de C.C.
 - 4.- Original y Fotocopia de Escolaridad y Certificado de formación técnica.
 - 5.- Original y Fotocopia de Documentación a valorar (Experiencia laboral certificada, formación, etc.)
 - 6.- Certificado de Servicios Prestados en otras dependencias del M.D.N (en caso de que corresponda).
 - 7.- Certificado de Historia Laboral Nominada del B.P.S en caso de poseer años aportados al B.P.S
- El responsable técnico